

**PERÚ**Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

## BITACORA ELECTRÓNICA DE OBRA

### REGISTRO DE LA BITACORA Y FOTO DEL CUADERNO DE OBRA

<b>Confirma Bitacora:</b> Si	<b>Nro Informe:</b> 229	<b>Fecha Informe:</b> 30-12-2022	<b>Nombre De La Obra:</b> Carretera Oyon- Ambo, Tramo II: Dv. Cerro de Pasco- Dv. Chacayan	<b>Personal Encargado:</b> BORIS WALTER AYLLÓN CARCELÉN
<b>Foto Bitacora:</b>	<b>Foto Bitacora 2:</b>	<b>Foto Bitacora 3:</b>	<b>Foto Bitacora 4:</b>	<b>Foto Bitacora 5:</b>
<a href="#">Ver imagen completa</a>	<a href="#">Ver imagen completa</a>			

**Asunto:**

NUMERO DE INFORME : 0229  
CONTRATO DE OBRA: No. 167-2018-MTC/ 20.2 de fecha 20/12/2018- Con precios de Octubre del 2017  
EMPRESA CONTRATISTA: CONSORCIO CARRETERO DEL PERU ( CHINA GEZHOUBA, GROUP COMPANY LIMITED SUCURSAL DEL PERU Y EIVI S.AC.)  
OBRA: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA OYON - AMBO TRAMO 2 DESVIO CERRO DE PASCO DESVIO CHACAYAN  
TRAMO 2 progresiva km. 181+000 a la progresiva km. 230+000  
HOY SE SUSPENDE LAS LABORES EN LA OBRA EN CAMPO POR LLUVIAS CONSTANTES IMPIDIENDO LA EJECUCIÓN DE PAVIMENTACION EN LA ZONA BAJA, LA MAYORIA DE LOS TRABAJADORES REALIZA ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE MANERA REMOTA, PUESTO QUE LAS ACTIVIDADES EN CAMPO HOY SON NULAS.

**Foto Bitacora 6:**[Ver imagen completa](#)

**Conclusiones:**

0) CUADERNO DE OBRA: No se logro el acceso al cuaderno de obra. donde se espera las anotaciones de la Supervisión.

1) AMPLIACIONES DE PLAZO: Se tiene una ampliación de 86 días calendario aprobado y 91 días calendario, 59 días de suspensión, mas 31 días de suspensión , se ha aprobado una nueva ampliación de plazo de 65 días según Resolución No. 1426-2021-MTC/ 20 de fecha 21-07-2021, nueva ampliación de plazo de 15 días según resolución Directoral NO. 1716-2021-MTC y una nueva ampliación de plazo de 136 días según Directoral No. 1775-2021-MTC quedando la nueva fecha de terminación el día 02-09- 2022

2) ADICIONALES DE OBRA: Se tiene aprobado un presupuesto adicional No. 1 No 2 y No. 3. Se ha aprobado el adicional No. 4 y se ha aprobado recientemente el adicional No.5 correspondiente a DISEÑO DE DME 16C ( KM. 187+770) Y DME 20 ( KM. 192+580). Se ha aprobado un adicional No. 6 ( LABORES DE EMERGENCIA) y se ha planteado un adicional 7 ( AMPLIACION DE FALSA ZAPATA( PUENTE TAMBOCHACA)) el cual esta en elaboración por los especialistas de PROVIAS NACIONAL, Adicional No. 8 (ADECUACION DE LA SECCION VIAL EN ZONAS URBANAS ) el cual esta en revisión de los especialistas de la Dirección de control de calidad de PROVIAS NACIONAL , ahora lo esta elaborando la Supervisión ( 5 sectores) En trámite un Adicional No. 9 ( SOLUCION DEFINITIVA AL SECTOR KM. 201+520 AL KM. 201+720 EN LA COMUNIDAD SAN JUAN BAÑOS DE RABI) donde la Supervisión y Provias Nacional coordinan en la elaboración de la propuesta. y el Adicional No. 10 ( SOLUCION DEFINITIVA A 22 SECTORES INESTABLES KM 181+000 A KM, 210+000 ) donde la Supervisión elaboró la propuesta y la Entidad esta en evaluando la propuesta.

3) MAYORES METRADOS: la Supervisión, a presentado ante la Entidad los mayores metrados de partidas contractuales de movimiento de tierras en el Sector 181+000 al km. 188+000 y el día 28/08/2020 ha autorizado los mismos. El trámite de mayores metrados, se realizo la visita de verificación de los mayores metrados en campo desde la progresiva Km. 181+000 a la 188+000 y la constatación de mayores metrados en los DME No. 15km. 183+450 y DME No. 19 km. 190+200 y mayores metrados en explanaciones y transporte ( Km. 188+000 al Km. 194+000) así como partidas vinculantes- por factor replanteo mayores metrados en Puente Michivilca Rumi (progresiva KM. 223+369.5), Puente Jatungagra (progresiva Km. 225+325.5) y Puente Grau (chinche) (Progresiva 204+926) y mayores metrados de sub drenajes en las progresivas 181+060 al 188+060 que están en ejecución. Mayores metrados del desvio vehicular para el puente menor Uspachaca en el km. 227+973, mayores metrados en movimientos de tierra y transporte de material en el sector 225+000 a 230+000, mayores metrados por subdrenes en el sector km. 220+091 al Km. 229+901, mayores metrados de barreras de seguridad de concreto en sector 182+365 al Km. 182+990, el cual se ha realizado la visita de verificación y la firma del acta de constatación. se realizo visita de constatación de mayores metrados de mejoramientos de suelos nivel de subrasante en las progresivas 220+000 al Km. 222+650. Se realizo visita de constatación de muros de contención en las progresivas km. 181+000 al Km. 190+000 y se ha constatado mayores metrados de muros de contención desde la progresiva 190+000 a 230+000

4) DEDUCTIVOS : No se tiene información de deductivos

5) PLAN DE MANEJO SOCIO AMBIENTAL: No se realiza labores de regado por las constantes lluvias en la zona

6) MANTENIMIENTO VIAL: Se requiere realizar un mantenimiento en toda la via, principalmente en las zonas urbanas por las recientes lluvias que han dañado la vía.

7) RECURSOS OFERTADOS:

DEL CONTRATISTA

a) PERSONAL: personal obrero, técnico es mínimo y es de la zona.

b) MAQUINARIA Y EQUIPO: : las maquinarias y equipos están la mayoría en los lados del tramo2 y guardadas por fiestas Navideñas y Año Nuevo ( 5 motoniveladoras, 5 Compactador de rodillo, 14 Excavadoras de Oruga, 6 Tractores 10 Cargadores 1 Minishovell, 78 volquetes, 5 retroexcavadora, 5 cisternas, 6 Camión Mezclador (Mixer ) 1 compactador de rodillos pequeño, 1 camión grúa. 1 cama baja. 8 equipos de iluminación, 3 equipo de perforación de rocas, 2 plantas de concreto, 2 chancadoras, solo esta trabajando una pavimentadora en la zona baja,

DEL SUPERVISOR

a) PERSONAL : personal técnico y administrativo mínimo de la zona

b) MAQUINARIA Y EQUIPO: 5 camionetas , 2 combis y 2 estación total de la supervisión. equipos de computación e impresoras. )

8) INCIDENTE: No se tiene información de incidentes

9) PACRI: Actualmente falta liberar 170 predios en los 8 sectores urbanos. Donde se ha tramitado ante PROVIAS NACIONAL 84 para su correspondiente compensación económica

10) ARQUEOLOGIA : Se mantiene la información que en todo el tramo 2, de 7 zonas considerados arqueológicos, quedaron 4. ya en la actualidad se ha liberado las 4 zonas, donde uno solo fue condicionado ( progresiva Km.199+200) . Se requiere al Director del PMA de toda la



Via Oyón - Ambo para que coordine con el especialista de arqueología del tramo2. Se llevó acabo una nueva inspección de campo por parte del Ministerio de Cultura DDC Pasco donde se verificó los trabajos de excavación y movimientos de suelo. se dio conformidad a estos trabajos mediante acta informatizada de inspección,

11) OTROS: Las condiciones del clima en la zona, hoy es completamente lluvioso en todo el dia que ha impedido la ejecución de pavimentación, que es la unica actividad que se realizaba en la zona baja y en la zona alta no hay actividades. Hasta Ahora con la valorización del mes de NOVIEMBRE 2021 de acuerdo a lo ejecutado, aprobado y corregido por la Supervisión, Continua en condición de ATRASADA

**Recomendaciones:**

La Contratista tiene que CANCELAR el 100 % de las deudas con sus trabajadores, para evitar paralizaciones y para reiniciar normalmente las actividades en el obra.

Se recomienda que las empresas sub contratistas contratadas por CONSORCIO CARRETERO DEL PERU cancelen las deudas a sus trabajadores

Es necesario que la Supervisión presente a tiempo, al Monitor, el resumen del proyecto de valorización mensual y el cronograma de permanencia de los especialistas en la obra.

Se requiere que se agilice el trámite del expediente adicional No, 7 y 8( AMPLIACION DE FALSA ZAPATA EN PUENTE TAMBOCHACA y Solución integral al sistema de drenaje y protección a la plataforma de la via del Km. 201+480 al km. 201+780 C.C.C. San Juan Baños de Rabi y ADECUACION DE LA SECCION VIAL EN ZONAS URBANAS ( 3 sectores ) el cual están en elaboración por los especialistas de PROVIAS NACIONAL. Es importante la urgente dotación de EPPS al Monitor puesto que esta lloviendo casi todos los días en el tramo II, El no tener EPPs en buenas condiciones podría ocasionar incidentes, accidentes y ocasionar enfermedades

**Auditoría Fecha De Creación:**

30-12-2022

**Auditoría Fecha De Edición:**

30-12-2022

**PANEL FOTOGRAFICO**

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras		
<b>Nivel:</b>	<b>Fecha De Fotografia:</b>	
No Aplica	30-12-2022	
<b>Actividades:</b>		
<b>CDescripción</b>		
<b>Foto1:</b>	<b>Foto2:</b>	<b>Foto3:</b>
<a href="#">Ver imagen completa</a>	<a href="#">Ver imagen completa</a>	<a href="#">Ver imagen completa</a>



**Fotos:**